

Programa Formación de Capital Humano Avanzado

Becas de Pasantía Doctoral en el extranjero BECAS CHILE - Convocatoria 2009

[30/04/2010] Esta convocatoria está orientada a postulantes que se encuentren aceptado/as en la institución en la cual realizarán la pasantía y que cuenten con la autorización del/de la tutor/a o profesor/a guía de tesis o del programa de Doctorado que realiza en Chile. La universidad y/o centro de investigación de destino es de libre elección y la gestión de su aceptación dentro de la unidad académica o de investigación es responsabilidad del/de la postulante.

Presentación

ATENCIÓN POSTULANTES DE LOS CONCURSOS:

- # Becas de Pasantías Doctorales en el Extranjero BECAS CHILE, Convocatoria 2010.
- # Becas de Cotutela Doctoral en el Extranjero BECAS CHILE, Convocatoria 2010.

Proceso de Apelación:

- # Becas de Pasantías Doctorales en el Extranjero BECAS CHILE, Convocatoria 2010.
- # Becas de Cotutela Doctoral en el Extranjero BECAS CHILE, Convocatoria 2010.

Pasos para participar en el Proceso de Apelación:

- # Para realizar correctamente el proceso de apelación, deberá llenar la Ficha de Apelación correspondiente a su concurso, la cual puede descargar a partir del 17 de noviembre al final de este comunicado o a través de la página de este concurso en el sitio web de CONICYT, www.conicyt.cl. La respectiva ficha será el único medio de apelación, por lo que las fichas y/o consultas recibidas por otros medios o fuera de los plazos no entrarán al proceso de apelación.
- # Luego deberá completar la Ficha de Apelación correspondiente, revisando los antecedentes presentados al momento de postular (si lo hizo en línea, puede revisar el PDF final que aparece en su postulación, en la etapa de "Validación").

No se aceptarán nuevos documentos o información adicional que no hayan sido presentados al momento de la postulación.

Bitácora:**17 de noviembre****23 de noviembre****14 de enero**

El Sistema Bicentenario BECAS CHILE tiene como objetivo definir una política integral de largo plazo de formación de capital humano avanzado en el extranjero, que permita insertar a Chile en la sociedad del conocimiento, dando así, un impulso definitivo al desarrollo económico, social y cultural de nuestro país.

Esta iniciativa es liderada por el Comité de Ministros para la Formación de Capital Humano Avanzado en el Exterior, coordinada por su Secretaría Ejecutiva y opera a través de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), la División de Educación Superior, el Programa Idioma Abre Puertas y el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), estos tres últimos pertenecientes al Ministerio de Educación. Así, el Sistema Bicentenario permitirá crear un sistema integrado de formación de capital humano avanzado, a través de la articulación, gestión y difusión del actual sistema público de entrega de becas en el extranjero de postgrado, especialización técnica y de pedagogías. El objetivo de esta beca es formar capital humano avanzado en todas las áreas del conocimiento para que los/as candidatos/as a Doctor, a su regreso a Chile, apliquen sus conocimientos y contribuyan al desarrollo científico, académico, económico, social y cultural del país.

Esta convocatoria está orientada a postulantes que se encuentren aceptado/as en la institución en la cual realizarán la pasantía y que cuenten con la autorización del/de la tutor/a o profesor/a guía de tesis o del programa de Doctorado que realiza en Chile. La universidad y/o centro de investigación de destino es de libre elección y la gestión de su aceptación dentro de la unidad académica o de investigación es responsabilidad del/de la postulante.

Duración:

La BECA CHILE de Pasantía Doctoral tendrá una duración mínima de tres (3) meses y una máxima de diez (10) meses.

Público objetivo

La beca está orientada a quienes cumplen con los siguientes requisitos:

- # Ser chileno/a o ser extranjero/a con permanencia definitiva en Chile.
- # Ser alumno/a regular de un programa de Doctorado, acreditado por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile), habiendo ingresado a éste en una fecha no anterior a 5 años de la fecha de inicio del proceso de postulación.
- # Haber aprobado el examen de calificación (si este es parte de su programa de estudios) y contar con la aprobación del proyecto de tesis por parte de la institución de educación superior en la que se encuentre realizando sus estudios.
- # Contar con la autorización del profesor guía de tesis o el director del programa de doctorado en la universidad en Chile
- # Al postular, deberá estar aceptado en una universidad y/o centro de investigación

extranjero.

Iniciar la pasantía antes del 31 de diciembre de 2010.

Bitácora

Publicación de bases: **A partir del 20 de Agosto del 2009.**

Formularios de postulación: **A partir del 20 de Agosto del 2009.**

Cierre de Postulación:

Postulaciones en papel: **Hasta el día 8 de Octubre de 2009 a las 12:00 horas.
(medio día hora chilena)**

Postulaciones en línea: **Hasta el día 22 de Octubre de 2009 a las 12:00 horas.
(medio día hora chilena)**

Resultados

resultados2 (document/pdf)

Resultados evaluación apelaciones acogidas (30 abril 2010)

resultados (document/pdf)

Ver Resultados

resultados1 (document/pdf)

Resolución adjudicación

Contacto

Para consultas sobre este concurso [ingrese aquí](#)

Dirección: Av. Salvador N° 379-389. Providencia, Santiago, Chile.